



9435343258028435511F3B4D28123C

PROYECTO DE LEGALIZACIÓN DE RECONSTRUCCIÓN DE MURO DE PIEDRA EXISTENTE Y DOTACIÓN DE ILUMINACIÓN EN EL MISMO

Situación:

Punta Fornet, Roca Llisa.
T.M. Sta. Eulalia del río

Fecha:

17 de Febrero de 2011

Arquitecto técnico:

Antonio López Ruiz
C/ San Juan nº 7, 1º.
07.840 Santa Eulalia.
Tel. 971 80 72 23
Fax. 971 31 98 50

Promotor:

Comunidad de
Propietarios de
Urbanización Roca Llisa.
E07178585.



9435343258028435511F3B4D28123C

Firmado digitalmente por Pablo Francisco Valverde Castell
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Pablo Francisco Valverde Castell, ou=Valverde Castell, givenName=Pablo Francisco, c=ES, o=Col. DI. Aparelladors i arquitectes Licenciat Eivissa Formentera, ou=Area de Visat, title=Cap de Visat, email=info@arquitectotecnico.com, serialNumber=41428284V
Ubicació: Eivissa, Balears
Fecha: 2011.03.09 10:25:25 +01'00'



Legalización de reconstrucción de muro de piedra
existente y dotación de iluminación en el mismo

COMUNIDAD PROPIETARIOS
URBANIZACIÓN ROCA LLISA

I GENERALIDADES

1. OBJETO DEL PROYECTO.

El objeto del proyecto es elaborar la documentación que permita la tramitación de la licencia de obras necesaria para el departamento de costas, necesaria para la Legalización de la reconstrucción y mantenimiento de muro de piedra. Aprovechando la obra para colocar instalación eléctrica de iluminación de calle igual al resto de la existente en la urbanización de Roca Llisa.

2. EMPLAZAMIENTO.

Punta Fornet, Roca Llisa, Término Municipal de Santa Eulalia del río.

3. PROMOTOR.

La obra la promueve la Comunidad de Propietarios de la Urbanización Roca Llisa, E-07178585.

4. AUTOR DEL PROYECTO.

Antonio López Ruiz, Arquitecto Técnico, adscrito al Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Ibiza y Formentera con el número Colegial 225. Domiciliado en C/ San Juan nº7, 1º. Sta. Eulalia del río. Y con D.N.I. 41.455.254-P.
Tel. 971 80 72 23, Fax. 971 31 98 50.

II DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. CONDICIONAMIENTOS GENERALES.

1.1. Parcela

La situación de las obras es en zona comunitaria de la urbanización Roca Llisa, afectada por el límite marítimo terrestre.

1.2. Obras

El muro es una reconstrucción del existente por lo que se trata de obras de mantenimiento.

Siendo éstas necesarias por su alto grado de degradación. Y ello ha supuesto una mayor seguridad para vehículos y peatones y una gran mejora visual y estética.



Legalización de reconstrucción de muro de piedra existente y dotación de iluminación en el mismo

COMUNIDAD PROPIETARIOS
URBANIZACIÓN ROCA LLISA

1.3. *Planeamiento vigente*

Rige el Plan General de Ordenación del Municipio de Santa Eulalia, y las NN.SS. y CC. Actuales y por aprobar.

1.4. *Programa funcional*

El proyecto se refiere a la legalización de reconstrucción de muro de piedra existente y dotación de iluminación en el mismo.

1.5. *Parámetros urbanísticos*

Al tratarse de la legalización de un muro no se afecta a la edificabilidad.

1.6. *Criterios constructivos y de instalaciones*

La cimentación es la existente y el muro se reconstruye de piedra. Todo queda detallado en planos.

1.7. *Justificación de la solución realizada*

Es claro que se trata de una reconstrucción y mantenimiento, y prueba de todo ello son las fotografías.

1.8. *Control de Calidad*

Después de la visita ocular y comprobación "in situ", excepto vicios ocultos, del buen estado y los materiales empleados en los muros. Considero que se cumple con las condiciones de calidad en la construcción del muro.

1.9. *Presupuesto de ejecución material por capítulos*

CAPÍTULO 1. Reconstrucción muro piedra 75,30m de largo por 0,50 de alto.

37.65m² /40€ m² = 1506 €.

CAPÍTULO 2. Ud. Aplique de luz en iluminación muro, una unidad cada 15 m incluida instalación.

6 uds/100 € c/u = 600 €.

TOTAL 2.106,00 €.

El presupuesto de ejecución material asciende a dos mil ciento seis Euros.



Legalización de reconstrucción de muro de piedra existente y dotación de iluminación en el mismo

COMUNIDAD PROPIETARIOS
URBANIZACIÓN ROCA LLISA

III. NORMAS GENERALES.

1. Los instaladores debidamente documentados que intervengan o hayan intervenido en la obra, deberán incluir la confección de planos y documentos para dar de alta las instalaciones en los organismos competentes y tramitar y depositar los permisos y fianzas que se deriven con el fin de dejar las instalaciones listas para su funcionamiento y entrega de los boletines.

2. La Propiedad o el Contratista facilitarán los documentos necesarios para realizar la Documentación de Obra.

IV ANEXOS.

OTRAS NORMAS DE APLICACION.

RELACION DE LAS PRINCIPALES DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE REDACCION DE PROYECTOS. DE CARACTER GENERAL.

- Ley 38 / 1999, de 5 de Noviembre, Ley de Ordenación de la Edificación.
- Decreto 923/1965 "Ministerio de Hacienda" Texto articulado de la L.C.E.
- Decreto 462/1981 (Ministerio de la Vivienda) de 11 de Marzo:
Normas sobre redacción de Proyectos y Dirección de Obra de Edificación.
- Decreto 591/1994 de la CAIB sobre Control de Calidad y su uso y mantenimiento.

Ibiza Febrero de 2011

La Propiedad



ANTONIO LÓPEZ RUIZ
Arquitecto – Técnico



Legalización de reconstrucción de muro de piedra existente y dotación de iluminación en el mismo

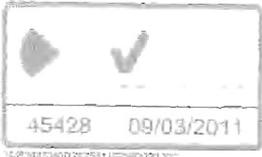
COMUNIDAD PROPIETARIOS
URBANIZACIÓN ROCA LLISA

ANEXOS:

- Fotografías.
- Boletín de Denuncia
- Plano Demarcación Costas.
- Plano de situación de Roca Llisa

FOTOS

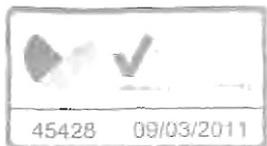




45428 09/03/2011







45428 09/03/2011

INSTITUCIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y ESTUDIOS ECONÓMICOS

10/03/2011



10/03/2011



E:1/10000

Título: PROYECTO DE LEGALIZACIÓN DE RECONSTRUCCIÓN DE MURO DE PIEDRA EXISTENTE Y DOTACION DE ILUMINACION EN EL MISMO

Situación: Situación

Promotor: PUNTA FORNET ROCA LLISA
T.M. SANTA EULALIA DEL RIO
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACION ROCA LLISA

Escala: 1/10000 - 1:5000
Fecha: Nº Rod: PA.330-11

Nº Plano: 1

ANTONIO LÓPEZ RUIZ
Arquitecto técnico
Nº 225

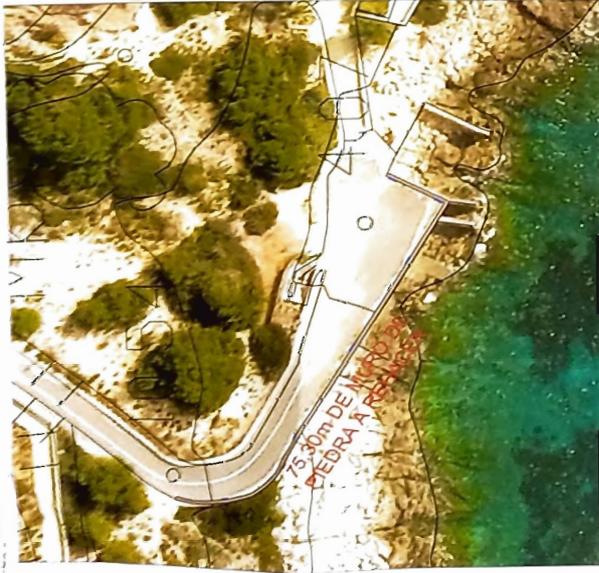
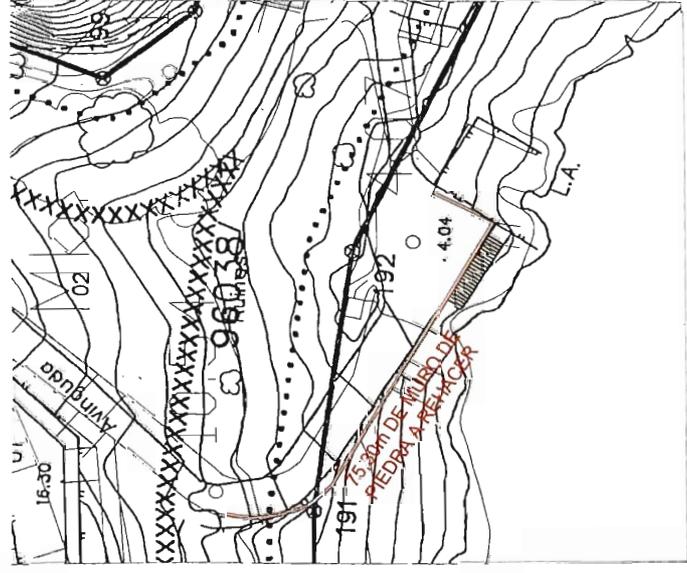


FOTO AÉREA

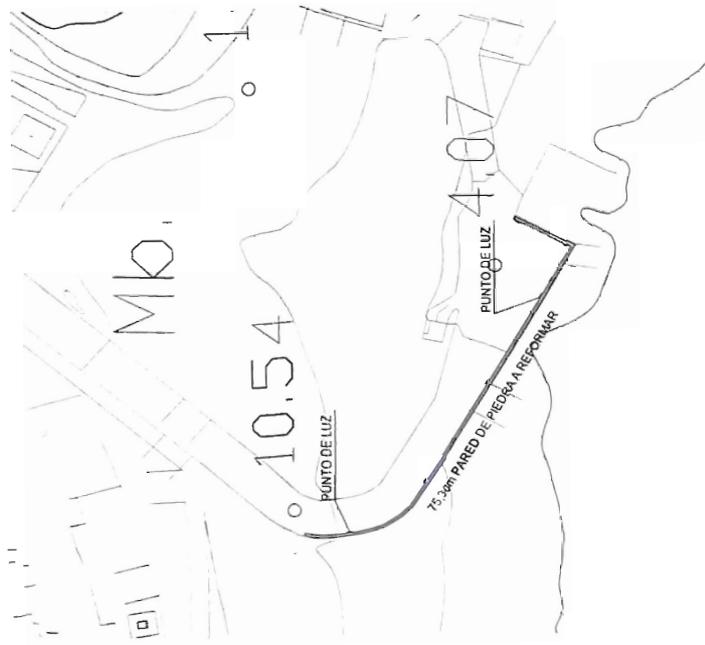
E 11000



LIMITES DE COSTAS

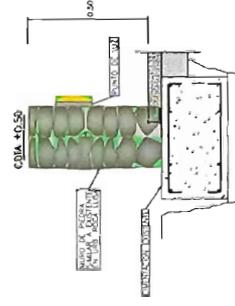
E 11000

FOTOS



PLANO DE EMPLAZAMIENTO

DETALLE MURO DE PIEDRA



E 110000

Título: PROYECTO DE LEGALIZACIÓN DE RECONSTRUCCIÓN DE MURO DE PIEDRA EXISTENTE Y DOTACIÓN DE ILUMINACIÓN EN EL MISMO

Nº Plano

2

Plano: EMPALZAMIENTO FOTO AEREA Y LIMITES DE COSTAS

Ubicación: PUNTA FORNET -ROCA LLISA T.M. SANTA EULALIA DEL RIO



Proyectista: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN ROCA LLISA

Escala: Línea: 1:1000
Fotografía: 1:1000
Nº Proj: P.A. 33/11
AÑO: 2011

Arquitecto Técnico

NO. 225